

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS

Diputado GONZAGA MOTA
Brasil

I) Introducción

El Estado existe no para ser opresor ni tampoco de derecha o de izquierda, sino para asegurar los principios básicos de la democracia. Necesitamos volver al conocimiento de las verdades esenciales objetivando alcanzar los valores éticos indicadores de un mundo social y basado en los conceptos de justicia e igualdad de oportunidades. Una idea se destaca hoy en las discusiones y debates realizados en el mundo: globalización. Es importante que la misma sea una forma de promoción social universal, mediante manifestaciones no solamente económicas, sino principalmente de orden política y cultural, respetándose los derechos humanos y la coexistencia pacífica. La globalización no puede y no debe ser un instrumento para ampliar el foso existente entre naciones ricas y pobres.

Salvo mejor juicio, entendemos que los dos grandes problemas de nuestro tiempo son las cuestiones que involucran la Paz y la Justicia Social. Son problemas interdependientes que abarcan, principalmente, aspectos de derechos humanos. En esta línea de raciocinio surgen la razón de Estado y la razón humana; las relaciones entre gobernantes y gobernados, bien como los conceptos de política externa y política interna.

Inherente a la paz están la razón humana que prevalece sobre la del Estado, la libre y democrática elección de las autoridades gubernamentales por los pueblos y el respeto a su autodeterminación. Además, el Estado no puede oprimir los derechos de la ciudadanía, bajo pena de estimular la desobediencia civil, promoviendo el desorden, motivando manifestaciones antidemocráticas con reflejos en las estructuras internas y externas, y llevando a las sociedades a una situación incompatible con la paz.

En la actual fase de la ciencia ética, se destacan como fundamentales los derechos a la vida y la libertad, como también el derecho de tener lo mínimo indispensable para alcanzar la ciudadanía. Así, acciones de política económica deben ser creadas buscando una mejor justicia distributiva, consecuente con una organización socialmente justa. A su vez, los aspectos sociales deben abarcar los derechos inherentes al trabajo, la educación – de comportamiento y formal –, la salud, la alimentación, o sea, las condiciones básicas que transformen a la ciudadanía en poseedores de auto-estima, felices y útiles.

Podemos, en síntesis, decir que los derechos individuales se basan en el principio de la libertad, ya los derechos sociales toman como base la igualdad. El reconocimiento de los derechos sociales básicos corresponde al presupuesto para el ejercicio de la libertad. Las personas instruidas, que tienen un empleo y de buena salud, por ejemplo, son más libres que aquellas, respectivamente, incultas, sin empleo y enfermas. Es responsabilidad del Estado y de la sociedad proporcionar oportunidades a las personas con vistas al efectivo desarrollo de la ciudadanía, implicando en la toma de conciencia sobre la importancia de la paz y la justicia social.

Buscar un mandato electivo o ejercer una actividad pública significa mucha responsabilidad ética, moral y también social. Aquellos que asumen un cargo en la vida pública con vistas a hacer negocios, actuar en forma deslumbrada u omisa, desarrollar tráfico de influencias, sacar incentivos o financiamientos de órganos estatales, entre otros puntos, no poseen sensibilidad social y mucho menos moral, son dominados por fuerzas de la corrupción. No son demócratas. Como dice François Maurice: “El ideal democrático enseña como un pueblo libre puede tornarse fuerte, y un pueblo fuerte permanecer justo”.

Por otro lado, la coherencia programática y de ideas, abarcando indicadores políticos, administrativos, económicos y sociales, nos lleva por el camino de la justicia y la libertad, sin opresión física o moral, sino con capacidad de entendimiento ético-jurídico. El objetivo de la actividad estatal debe ser el bien común y no los intereses de una minoría o de algunos que están temporalmente en el gobierno.

El objetivo de la política, todos sabemos, es la conquista, la expansión y la preservación de los espacios de poder. No hay como recriminar, por lo tanto, la disputa que los partidos y los agentes políticos desarrollan para mejorar sus posiciones e operar la meta de maximizar sus esfuerzos y efectos. El embate y los juegos de los contrarios constituyen la esencia de los sistemas democráticos. Pero una regla se impone: las democracias no pueden ser amenazadas por las estrategias de emboscadas y conspiraciones, así como por actitudes no éticas y amorales, muy comunes en regímenes fragilizados por la baja institucionalización de su vida política.

Norberto Bobbio, defensor de la democracia, de los derechos individuales y de la ley, destaca ideas compatibles con la libertad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Está claro que la situación socioeconómica, notadamente en los países emergentes, todavía es muy grave, sin embargo la deseada independencia de los poderes constituidos, la libertad de prensa, la auto-estima y la conciencia de los derechos y obligaciones de las personas son puntos básicos para la consolidación de la democracia y, en consecuencia, la seguridad de una mejor calidad de vida.

Un país necesita de caminos pavimentados por la creencia y por la amplitud de propósitos, observándose, por encima de todo, los verdaderos intereses de la población. Para tanto, es fundamental que, principalmente, la clase política tenga un comportamiento compatible con la ética, la transparencia y con el espíritu público.

II) Coherencia de los Gobernantes

La coherencia de los gobernantes y de las personas públicas, notadamente en los países emergentes, se debe apoyar en principios como: 1) independencia y armonía de los Poderes Constituidos – sin duda es fundamental un excelente entendimiento entre el Legislativo, el Judicial y el Ejecutivo, donde cada Poder defendiendo sus prerrogativas y respetando las de los otros, construya una sociedad libre, justa y solidaria, sin prejuicios de origen, raza, sexo, color y cualquier otra forma de discriminación; 2) democracia – uno de los aspectos más relevantes de la historia latinoamericana, por ejemplo, dice respecto a la búsqueda de la democracia. Después de períodos autoritarios que retiró del pueblo la posibilidad del ejercicio de su ciudadanía, vivenciamos una fase de redemocratización. Ahora la población de América Latina, con toda razón, desea reformas estratégicas y no apenas tácticas; políticas y no electorales; estructurales y no coyunturales; sistémicas y no aisladas; de carácter social y no de metas monetarias; en fin reformas de Estado y no de Gobierno. Es bueno tener en

cuenta, también, que la peor democracia es preferible a cualquier dictadura, dentro de una visión estratégica y de libertad; 3) conciencia crítica – los profesionales de “marketing”, con raras excepciones, tienen la costumbre de cambiar el perfil del político, lo que es extremadamente negativo para el proceso democrático. Una cosa es presentar un producto, otra bien diferente es mostrar un candidato a un cargo electivo; 4) ética y política – creemos que un líder se hace por el reconocimiento libre y soberano de su pueblo. Además, como dice el sociólogo brasileño Emir Sader: “La política desvinculada de la ética podría generar resultados concretos en plazos cortos, sin embargo sus formas de acción estarían contaminadas...”. Es importante apoyar principios morales y jurídicos, rechazando cualquier indicio de corrupción y desmando administrativo; 5) fundamentos morales – observándose el pensamiento de filósofos clásicos, neoclásicos y modernos, como Pitágoras, Platón, Aristóteles, San Agustín, Max Weber, Kant, Hegel, Marx y más recientemente Sartre, se nota una preocupación básica con la verdad y la existencia. A pesar de las controversias, todos buscaron formas para justificar, de acuerdo con sus tesis y convicciones, el sentido de la vida, de la ética, de la moral, de la política, etc.

A su vez, la política es mutable o dinámica, conforme el Estado y el Gobierno, ya la moral es permanente. Lo importante es compatibilizar la política y la moral dentro de bases éticas que respeten la ley, la libertad, la democracia, la estructura legal y la justicia social. Por fin, vale recordar Bacon: “Como es extraño ambicionar el poder y perder la libertad”.

Buscar un mandato electivo, repetimos, significa mucha responsabilidad ética y moral, como también social. Infelizmente, la hipocresía, muchas veces, es la mayor llaga de la actividad política. Las coherencias ideológica y programática son la única medicina eficiente para combatir esa enfermedad.

Por otro lado, las mencionadas coherencias, abarcando indicadores políticos, económicos y sociales, nos llevan por el camino de la libertad, sin opresión física o moral, pero con capacidad de entendimiento ético-jurídico. El buen gobernante respeta los anhelos populares, de allí ser fundamental la participación creciente de las poblaciones en el intento de solucionar los problemas comunitarios, así como el fortalecimiento del Poder Legislativo.

Además, de acuerdo con Emir Sader, “la mercantilización de la política es una de las más graves formas de disminuir la democracia y la libre expresión de la voluntad popular”. El Estado Democrático de Derecho será perfecto caso los gobernantes y gobernados asuman comportamientos compatibles con la solidaridad y el interés público.

Dentro de los principios democráticos, la verdadera gobernabilidad y el poder legítimo son conquistados mediante la atención de las reales necesidades y carencias del pueblo y no haciendo concesiones y acuerdos que puedan perjudicarlos.

III) Exclusión Económica y Social en América Latina

Es de conocimiento de todos que la pobreza y la desigualdad en el continente no es fruto sólo de las estrategias de estabilización experimentadas en las últimas décadas. Con efecto, los países latinoamericanos han nacido bajo el signo de la desigualdad. Desigualdad en el control de la propiedad agraria aliada a la desigualdad en el acceso al poder político, marcas profundas que inician nuestras historias de países independientes. El desequilibrio en la distribución de la propiedad minimizó rentas, bien como

restringió oportunidades productivas en otros sectores. Además, incentivo la concentración del poder político, permitiendo favorecer y proteger sectores agrícolas con ventajas en la explotación de recursos naturales y mano de obra de bajo costo, con la consecuente pérdida del incentivo a las inversiones en capital humano.

A partir de los años 30 del siglo pasado, los países latinoamericanos inician su modernización industrial, con éxitos diferenciados. A pesar del significativo crecimiento del producto per cápita, en países como Brasil, por ejemplo, la desigualdad de la renta se incrementó. El proteccionismo generalizado y el énfasis en industrias intensivas de bienes de capital mantuvieron bajos los incentivos a las inversiones en mano de obra y la integración de la mayoría de la población en el proceso de modernización. Además, las políticas redistributivas permanecieron orientadas a sectores con más voz dentro del sistema político. Así, sistemas de seguridad social se crearon con beneficios generosos para los grandes salarios, servicios médicos con una gran estructura fueron creados para las poblaciones urbanas en perjuicio del campo.

El resultado fue el crecimiento desproporcionado de servicios públicos dirigidos a las minorías privilegiadas o el aumento de los centros urbanos que se transformaron en el centro de atracción de contingentes del campo empobrecidas e un crecimiento económico errático e inestable que terminó por agotar su ímpetu dinamizador alrededor de los años setenta del siglo pasado.

En la actualidad mucho se discute sobre gobernabilidad, pero gobernar con justicia y sabiduría es asegurar el desarrollo, es decir, una mejor distribución de la renta, la reducción de la pobreza, modelos aceptables de educación y salud, una relación externa que sea capaz de proporcionar beneficios para todos y no sólo para los países ricos, inversiones públicas y privadas que puedan generar empleos de forma creciente, la eliminación del hambre, la disminución de la violencia, en fin resultados con vistas a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

La exclusión económica y social es más que una característica inaceptable de la sociedad latinoamericana. Se trata de un problema continuo que amenaza a la propia estabilidad de nuestra democracia. ¿Cómo se puede legitimar una democracia cuyos frutos no pueden compartirse con la mayoría de la ciudadanía?

Los Poderes Legislativos no pueden ser ajenos a los problemas o sólo enfrentarlos de manera episódica. Debemos encararlos con determinación, osadía, coraje, diagnosticando nuestras carencias, estudiando las alternativas para solucionarlas, y sobretodo, actuando de la manera más pertinente a nuestras atribuciones constitucionales – proponer y apoyar acciones legislativas y políticas públicas para solucionarlas.

La participación de todos es fundamental, con el objeto de ofrecer a la sociedad medios de asegurar mejores condiciones de vida a la ciudadanía latinoamericana, minimizando su angustia y sufrimiento, resultado de dicha exclusión económica y social.

IV) Democracias Contemporáneas

La democracia moderna se basa en un sistema de instituciones construidas para garantizar la representatividad y legalidad de las decisiones políticas. Sin embargo, desgraciadamente, constatamos que éste equilibrio institucional es seriamente desvirtuado. Una mirada sobre la relación de los poderes constitucionales nos facilita

ver éste desequilibrio y la confirmación de que las instituciones democráticas no cumplen su papel de canalizar las demandas de la ciudadanía.

Existe un fenómeno mundial de aumento extremado del Poder Ejecutivo que redujo el Legislativo a un rol secundario y homologador de las decisiones de dicho Poder.

La pérdida de autonomía política del Parlamento en el mundo fue motivo para el incremento de la corrupción en los sistemas políticos de manera generalizada. Denuncias de favoritismo son frecuentes en los más variados continentes. Partidos se transforman en máquinas para arrecadar dinero, utilizados no siempre de forma transparente.

En tal contexto de poca representatividad y legitimidad no es sorpresa el deseable crecimiento institucional del Poder Judicial. Un Poder Judicial fuerte, capaz de garantizar la legalidad y legitimidad constitucional es algo necesario para la salud del sistema político. Por otro lado, un Poder Judicial intimidado e su papel de defensor del orden legal da camino a la arbitrariedad infinita de quienes coordinan la agenda política. Con un Poder Judicial débil, cualquier control legal y constitucional se vuelve poco confiable.

Necesitamos recuperar en el mundo la superioridad moral de nuestros regímenes democráticos. Por lo tanto es conveniente que el Poder Legislativo rescate su capacidad deliberativa y representativa y que el Poder Judicial garantice el orden legal y constitucional.

Es necesario también que las democracias realmente atiendan a las demandas de la ciudadanía, tanto en términos sociales como políticos. La transparencia y estabilidad del cuadro legal también precisa adquirir nuevo vigor, algo imposible con los Ejecutivos con tantos poderes reglamentarios y de decreto. No nos olvidemos de los fundamentos básicos propuestos por Montesquieu.

Las manifestaciones sinceras y coherentes de apoyo y desaprobación a un gobierno constituyen los pilares básicos que sustentan el sistema democrático. Ellas son sinceras, cuando no se aprovechan de factores circunstanciales y no buscan ventajas electoreras o de otra naturaleza, bajo una visión puramente táctica. Por otra parte, son coherentes cuando repudian el pragmatismo alienado y buscan propuestas compatibles con las directrices programáticas basadas en ideas estratégicas.

El apoyo incondicional y la contestación sistemática a un gobierno no se constituyen en indicadores satisfactorios con vistas al fortalecimiento de la democracia, de la estructura legal y la justicia social.

Lamentablemente, actualmente algunos países enfrentan problemas políticos preocupantes frente a la desarticulación de los Poderes constituidos y los intentos del Ejecutivo de buscar métodos autoritarios, tales como, censura a la prensa, los funcionarios públicos, el Ministerio Público, la cultura y el acceso de parlamentarios a los sistemas de información financiera y de gerencia del Gobierno con vistas al proceso de fiscalización.

Es necesario, con urgencia, el fortalecimiento del Legislativo y la preservación de la independencia del Poder Judicial.

La democracia no significa digitar números en el día de las elecciones, sino que el pueblo tenga, permanentemente, conciencia de sus derechos y obligaciones, como también cada poder del Estado debe respetar, constitucionalmente, las prerrogativas de los otros dos. Aun tenemos tiempo, los congresistas, de defender con patriotismo y espíritu público las atribuciones del Legislativo, que son legislar y fiscalizar.

V) Conclusión

Estudio reciente realizado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), titulado “La Democracia en América Latina”, muestra un cuadro extremadamente preocupante. El trabajo consolida informaciones y datos obtenidos en 18 países de la Región. De acuerdo con la ONU, investigadores preguntaron a alrededor de 18.643 personas se apoyarían a un régimen autoritario si éste le soluciona sus problemas económicos. Alrededor de 55% de los latinoamericanos han contestado sí.

Además, 56,3% creen que el desarrollo económico es más importante que la democracia; 43,9% no creen que la democracia pueda resolver los problemas del país; 36,0% defienden que el presidente deje de lado a los partidos y el Congreso; 58,1% están de acuerdo a que el presidente pueda ultrapasar las leyes; 40,0% creen que pueda existir democracia sin partidos; 37,2% admiten que el presidente controle los medios de comunicación y que también imponga el orden a través de la fuerza, dentre otros indicadores inquietantes.

Pobre, sufridora y carente de justicia América Latina. Es inconcebible que en 2003 casi 44,0% de la población se encontraba por debajo de la línea de la pobreza, o se, 225 millones de personas no poseen renta suficiente para comprar alimentos básicos. En 1997, 20,0% de las personas más ricas eran dueñas del 55% de la renta producida en la Región mientras los 20% más pobres obtuvieron 4,8%. Desde 1980 la renda per capita se mantiene alrededor de U\$ 3.800,00.

¿Cuales son los errores responsables por la grave crisis que atraviesa la Región? Son varios pero jamás hay que culpar al proceso democrático. Creemos que existen problemas históricos persistentes, como la reforma agraria, que debe hacerse basada en las directrices legales y constitucionales, pero también existen los problemas motivo de la recién adopción de políticas injustas bajo el punto de vista social. El llamado “Consenso de Washington”, concebido en la década del 90, exarcebó la situación. Apoyándose en principios neoliberales, se prometió el desarrollo y se alcanzó la frustración. El sector financiero pasó a ser privilegiado perjudicando al sector productivo. La deuda pública aumentó substancialmente. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), a lo largo del tiempo, acontece a tasas insignificantes, por veces negativas, generando altos índices de desempleo, violencia, pobreza, desesperanza, etc.

Por otra parte, en varios países, los Poderes Constituidos no actúan de forma armónica e independiente y pueden causar inestabilidad política y proporcionar actitudes poco éticas perjudiciales al pueblo.

Según informe de la ONU: “El Estado perdió la primacía en la toma de decisiones. Se subordina a presiones privadas. Es frecuente la falta de distinción entre el interés público y el privado. Es urgente fortalecer al Estado.” Es evidente que con Estados débiles surgen indeseables iniciativas autoritarias y democracias únicamente electorales. Me gustaría citar Amartya Sen: “La privación de libertad económica puede generar la privación de la libertad social, así como la privación de libertad social o política puede, igualmente, generar privación de libertad económica.”

En último análisis, desafortunadamente, las democracias de varios países de América Latina aun son autoritarias y no logran alcanzar la tan deseada justicia social. Hay que tener en mente que democracia y desarrollo no son excluyentes sino complementarios.